



FECHA PUBLICACIÓN: 24 DE OCTUBRE DE 2023

PROYECTO “COMUNICACIÓN CUÁNTICA EN LA COMUNIDAD DE MADRID MADQUANTUM-CM”
COORDINADO POR LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRIDRESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES
ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO DE TRES PLAZAS DE PERSONAL
LABORAL TEMPORAL (DOS DEL GRUPO PROFESIONAL M3-ESPECIALIDAD INVESTIGACIÓN
Y UNA DEL GRUPO PROFESIONAL M2-ESPECIALIDAD INVESTIGACIÓN), MODALIDAD DE
CONTRATO DURACIÓN DETERMINADA.

Por Resolución publicada el 14 de Septiembre de 2023 se convocó proceso selectivo para la cobertura en el Centro Español de Metrología, de tres plazas de personal laboral temporal (dos del grupo profesional M3.- Especialidad Investigación y una del grupo profesional M2.- Especialidad Investigación), modalidad de contratación de duración determinada, dentro del ámbito del IV Convenio Único para personal laboral de la Administración General del Estado.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 4.1. de la convocatoria y una vez transcurrido el plazo de subsanaciones que motivaron la exclusión u omisión de los candidatos:

Primero:

- Advertido error tipográfico en el segundo apellido de D^a Adriana PALOS, DNI nº 51**5**8J, se corrige y modifica, siendo el correcto PEREIRA (no FERREIRA).
- Se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que figura en Anexo I.

Esta Resolución y su Anexo I se encuentran expuestos en las páginas web www.cem.es y www.administracion.gob.es.

Segundo:

- La fase II del concurso (entrevista) se celebrará por videoconferencia el **día 3 de Noviembre de 2023**.

El Tribunal publicará con suficiente antelación las horas de convocatoria y forma de acceso, informando a los candidatos, a través de correo electrónico, de los enlaces para realizar la conexión.

Contra la presente Resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Ministro de Industria, Comercio y Turismo en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante los Tribunales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

EL SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
P.D.ORDEN ICT/111/2021 de 5 de febrero (BOE 11/02/2021)
EL DIRECTOR DEL CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA

José Ángel Robles Carbonell

ANEXO I

PROYECTO MADQuantum-CM 2 PLAZAS M3-ESPECIALIDAD INVESTIGACION 1 PLAZA M2-ESPECIALIDAD INVESTIGACION MODALIDAD CONTRATACION DURACIÓN DETERMINADA, MÁXIMO HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025				
RELACION DEFINITIVA DE ADMITIDOS				
DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	
70**1**8N	CABALLERO	IGLESIAS	ISMAEL	
70**9**7N	DE MERCADO	RAPOSO	DANIEL	
71**5**7Q	ESTEBAN	TEMPRANO	ANGELA	
26**7**4Y	FERNANDEZ	NIETO	FRANCISCO	
51**5**8J	PALOS	PEREIRA	ADRIANA	
49**1**1T	SANCHEZ	CORTON	IAGO	
RELACION DEFINITIVA DE EXCLUIDOS				
DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
54**6**9Z	GORDO	QUIROGA	EDUARDO	1

1. No acredita estar en posesión o en condiciones de obtener la titulación exigida en Anexo II a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (punto 2.1.3 bases convocatoria).